

**PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS
EN LA LX LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN**

JUSTICIA				
PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	RESOLUTIVOS APROBADOS	TRÁMITE
<p>1 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Chihuahua para que esclarezca los actos de violencia cometidos en contra de periodistas de Ciudad Juárez.</p> <p>Proponente: Pérez Cuéllar Cruz (PAN)</p> <p>Fecha de presentación: 14/09/2006</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>PRIMERO.- Que la Honorable Cámara de Diputados, se pronuncia en contra de los actos que atentan contra la libertad de expresión y el derecho a la información, perpetrados en contra de los periodistas Jaime Murrieta Briones, Aurelio Suárez Núñez y Eugenia Cícero.</p> <p>SEGUNDO.- Que se exhorte a la Procuraduría General de Justicia del estado de Chihuahua para que en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo las investigaciones ministeriales, respecto a los hechos ilícitos cometidos en contra de los reporteros anteriormente citados; así como para que en su momento sean sancionados los responsables, y no queden impunes los atentados que agraden no solamente la integridad física de las personas citadas, sino que lesionan libertades fundamentales como la libertad de expresión, elemento fundamental de todo estado democrático.</p> <p>TERCERO.- Que se exhorte al Gobernador del Estado de Chihuahua para que instruya a quien corresponda, a fin de que se implanten las medidas necesarias que brinden protección a los reporteros agredidos, y se evite sean objeto ellos o sus familias, de un nuevo atentado.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 12/09/2006</p>
<p>2 Punto de acuerdo para solicitar a la Procuraduría General de la República que,</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>ÚNICO.- La LX Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión</p>		<p>Pendiente</p>

<p>habiendo atraído el caso sobre el atentado al periódico “Por Esto”, dé celeridad a las investigaciones en aras del pronto esclarecimiento de los hechos, impulse la paz y la justicia en el estado de Yucatán y otorgue certeza y seguridad a la ciudadanía.</p> <p>Proponente: Blanco Pajón José Luis (PRI)</p> <p>Fecha de presentación: 14/09/2006</p>		<p>rechaza enérgicamente los atentados y actos violentos ocurridos en el Estado de Yucatán, por lo que solicita atentamente a la Procuraduría General de la República que habiendo atraído el caso sobre el atentado al periódico Por Esto, dé celeridad a las investigaciones, en aras de que el pronto esclarecimiento de los hechos impulse la paz y la justicia en el estado, otorgando certecerteza y seguridad a la ciudadanía.</p>		<p>Publicación en Gaceta: 12/09/2006</p>
<p>3 Punto de acuerdo para exhortar a las comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado de la República a emitir los dictámenes respectivos a las observaciones del Jefe de Ejecutivo Federal sobre diversas reformas aprobadas por el Congreso de la Unión</p> <p>Proponente: Rojas Gutiérrez Carlos (PRI)</p> <p>Fecha de presentación: 14/09/2006</p>	<p>Unidas Hacienda y Crédito Público Justicia Pesca</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta a las comisiones de la Cámara de Diputados y del Senado de la República a emitir los dictámenes respectivos a las observaciones del jefe del Ejecutivo Federal a diversas reformas aprobadas por el Honorable Congreso de la Unión a la brevedad, en un plazo no mayor a treinta días, tal y como lo señala la Ley Orgánica.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 12/09/2006</p>
<p>4 Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través del Ejército Mexicano, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública, en coordinación con las Procuradurías Estatales instrumenten las acciones pertinentes, a fin de prevenir y combatir la delincuencia organizada y la ola de violencia y ejecuciones que aquejan a la sociedad mexicana.</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que, a través del Ejército Mexicano, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública, en coordinación con las procuradurías estatales, instrumenten las acciones pertinentes a fin de prevenir y combatir la delincuencia organizada y la ola de violencia y ejecuciones que aquejan a la sociedad mexicana.</p> <p>Asimismo, se exhorta a dichas dependencia a informar en un plazo de 30 días naturales, sobre</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 19/09/2006</p>

<p>Proponente: Suárez del Real y Aguilera José Alfonso (PRD)</p> <p>Fecha de presentación: 19/09/2006</p>		<p>los programas y acciones desarrolladas para el combate a la delincuencia organizada.</p>		
<p>5 Punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría General de la República para que inicie investigación de oficio contra el empresario Kamel Nacif, por su presunta responsabilidad en delitos relacionados con pornografía y prostitución infantil.</p> <p>Proponente: Conde Rodríguez Elsa de Guadalupe (ALTERNATIVA)</p> <p>Fecha de presentación: 19/09/2006</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta a la Procuraduría del estado de Puebla para que, con base en el exhorto de fecha 21 de diciembre de 2005 presentado por las diputadas federales de la LIX Legislatura Marcela Lagarde y de los Ríos, Blanca Gámez Gutiérrez y Beatriz Mojica Morga, informe a esta soberanía sobre las acciones implantadas para el cumplimiento del mismo.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta a la Procuraduría del estado de Puebla para que, en caso de no haberla iniciado, y de acuerdo con el informe que al respecto presente, inicie investigación de oficio contra el empresario Kamel Nacif por su presunta responsabilidad en delitos relacionados con pornografía y prostitución infantiles.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 19/09/2006</p>
<p>6 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR y a la SEGOB, para que investiguen la intervención ilegal de comunicaciones privadas.</p> <p>Proponente: Gamboa Patrón Emilio (PRI)</p> <p>Fecha de presentación: 29/09/2006</p>	<p>Unidas Gobernación Justicia</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al titular de la Procuraduría General de la República, así como al titular de la Secretaría de Gobernación, para que en el ámbito de sus facultades, ordenen que se inicie de inmediato una investigación sobre supuestos vínculos del diputado Emilio Gamboa Patrón con el empresario Kamel Nacif, así como la intervención ilegal de comunicaciones privadas a que se refiere el presente punto de acuerdo y, en su caso, determine ejercer la acción penal correspondiente en contra de quien o quienes resulten responsables.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 29/09/2006</p>
<p>7 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que indulte a diversos</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>ÚNICO.- Exhortar al titular del Ejecutivo de la Unión, licenciado Vicente Fox Quesada, a</p>		<p>Pendiente</p>

<p>ciudadanos de Puerto Madero, Chiapas, quienes lucharon por una tarifa justa de energía eléctrica.</p> <p>Proponente: Gálvez Rodríguez Fernel Arturo (PRD)</p> <p>Fecha de presentación: 26/10/2006</p>		<p>indultar en uso de las atribuciones que le otorga el artículo 89, fracción XIV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos indulte a los ciudadanos Efraín Martínez Soto, Agustín Alberto Clavel Alfaro, Jorge Abimalec Ramírez Pacheco y Hernán Leyva Escobar, de Puerto Madero, Chiapas, con número de expediente 35/2002, por "luchar por una tarifa justa de energía eléctrica".</p>		<p>Publicación en Gaceta: 24/10/2006</p>
<p>8 Punto de acuerdo, por el que esta Soberanía expresa su condena por los feminicidios ocurridos en el Municipio de Chimalhuacán, estado de México, y se exhorta a la PGJEM, aclare los homicidios y se castigue a los responsables conforme lo establece la Ley.</p> <p>Proponente: López Rojas Alberto (PRD)</p> <p>Fecha de presentación: 30/10/2006</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>PRIMERO.- La Cámara de Diputados de la LX Legislatura expresa su condena a los feminicidios ocurridos en el municipio de Chimalhuacán, estado de México, y con absoluto respeto a la soberanía del Estado Libre y Soberano de México, hace un exhorto a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México para que se aclaren estos homicidios y se castigue a los responsables conforme lo establece la ley.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta al gobierno del estado de México a que, observando con puntualidad los derechos humanos, ponga en marcha dispositivos que garanticen la seguridad de los habitantes del municipio de Chimalhuacán, estado de México.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 24/10/2006</p>
<p>9 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del estado de Puebla, adopte medidas y mecanismos que permitan la libertad de los presos integrantes de la Unión Campesina Independiente.</p> <p>Proponente: Ulloa Pérez Emilio (PRD)</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al C. Mario Plutarco Marín Torres, Gobernador Constitucional del estado de Puebla, para que en el ámbito de sus atribuciones adopte las medidas y los mecanismos que permitan la inmediata libertad de los presos integrantes de la Unión Campesina Independiente y cese el hostigamiento que se viene realizando en su contra.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 26/10/2006</p>

<p>Fecha de presentación: 31/10/2006</p>		<p>SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorte a la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado de la Procuraduría General de la República, para que investigue las denuncias que ha presentado la Unión Campesina Independiente.</p>		
<p>10 Punto de acuerdo por el que se solicita a la PGR informe a esta soberanía del resultado de sus investigaciones respecto de la denuncia de hechos presentada por legisladores de la LIX Legislatura por el otorgamiento del comodato del antiguo oratorio de San Felipe Neri.</p> <p>Proponente: Suárez del Real y Aguilera José Alfonso (PRD)</p> <p>Fecha de presentación: 09/11/2006</p>	<p>Unidas Justicia Cultura</p>	<p>UNO.- Pedimos que la Procuraduría General de la República informe a esta soberanía acerca del resultado de sus investigaciones sobre la denuncia de hechos presentada por legisladores de la LIX legislatura por el otorgamiento de comodato del antiguo oratorio de San Felipe Neri, la presunción de ilegalidad de este comodato y de la posible comisión de delitos por funcionarios públicos federales.</p> <p>DOS.- Exhortamos a la Procuraduría General de la República y a la Secretaría de Gobernación para que investiguen la existencia de procesos de concesión o comodatos de más inmuebles históricos, artísticos o arqueológicos, propiedad de la nación, y que se evite cualquier decreto presidencial, contrato o medio de concesión.</p> <p>TRES.- Exhortamos respetuosamente al presidente Vicente Fox Quesada a respetar la ley vigente, a revocar el comodato del antiguo oratorio de San Felipe Neri y a impedir cualquiera otra concesión.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 09/11/2006</p>
<p>11 Punto de acuerdo relativo a la situación del Bachillerato Comunitario de Santa María Quiérolani, en el estado de Oaxaca.</p> <p>Proponente: Cuevas Córdoba Othón (PRD)</p>	<p>Unidas Educación Pública y Servicios Educativos Justicia</p>	<p>PRIMERO.- Se hace un atento exhorto a la Secretaría de Educación Pública para que en el ámbito de su competencia otorgue el apoyo necesario para el correcto funcionamiento del Bachillerato Asunción Ixtaltepec, Módulo Quiérolani.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 19/12/2006</p>

<p>Fecha de presentación: 21/12/2006</p>		<p>SEGUNDO.- Se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos su intervención a fin de investigar las denuncias de violación de los derechos humanos de los alumnos y del personal académico y administrativo del centro de bachillerato antes mencionado, y de esta manera se ejerzan las acciones legales en contra de las autoridades correspondientes.</p>		
<p>12 Punto de acuerdo, por el que se solicita a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales de la PGR informe sobre el estado que guardan las denuncias presentadas en contra de la ciudadana Josefina Vázquez Mota.</p> <p>Proponente: Varela López Víctor Gabriel (PRD)</p> <p>Fecha de presentación: 21/12/2006</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>ÚNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita a la Fiscalía especializada para la atención de los delitos electorales de la Procuraduría General de la República informe, a esta soberanía, sobre el estado que guardan las denuncias presentadas en contra de Josefina Eugenia Vázquez Mota, y sobre la situación jurídica de la persona aludida, para determinar si cumple con los requisitos establecidos en el artículo 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para desempeñarse como secretaria de despacho.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 05/12/2006</p>
<p>13 Punto de acuerdo para exhortar al Presidente de la República y al gobernador del estado de Chiapas, investiguen y castiguen a los culpables de los hechos ocurridos el 22 de diciembre de 1997 en Acteal, municipio de Chenalhó, en el estado de Chiapas.</p> <p>Proponente: Gálvez Rodríguez Fernel Arturo (PRD)</p> <p>Fecha de presentación: 22/12/2006</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>Único. Esta honorable Cámara de Diputados de la LX Legislatura exhorta al Presidente de la República, licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, y al licenciado Juan Sabines Guerrero, gobernador constitucional del estado de Chiapas, para que investiguen y castiguen a los verdaderos culpables de los lamentables hechos ocurridos el pasado 22 de diciembre de 1997, en Acteal, municipio de Chenalhó, en el estado de Chiapas.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27/12/2006</p>
<p>14 Punto de acuerdo Relativo al caso del Diputado Local de Guerrero Jorge Bajos</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del estado de Guerrero para que</p>		<p>Pendiente</p>

<p>Valverde.</p> <p>Proponente: Cervantes Andrade Raúl (PRI)</p> <p>Fecha de presentación: 17/01/2007</p>		<p>realice las investigaciones en torno al crimen del Diputado Jorge Bajos Valverde, con celeridad y estricto apego a derecho, para deslindar responsabilidades y que se castigue a los culpables.</p>		<p>Publicación en Gaceta: 17/01/2007</p>
<p>15 Punto de acuerdo Por el que se exhorta al titular de la PGR, al Instituto Nacional de Migración y al gobierno de Quintana Roo a combatir la red de prostitución en dicha entidad.</p> <p>Proponente: Martínez Vargas Octavio (PRD)</p> <p>Fecha de presentación: 17/01/2007</p>	<p>Unidas Gobernación Justicia</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al Gobierno del estado de Quintana Roo y a la Procuraduría General de la República para que den seguimiento y pronto fallo, contra quien resulte responsable del tráfico de personas y de actos de corrupción y de impunidad en el caso de la red de prostitución que opera en dicha entidad.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta al Instituto Nacional de Migración para que revise y en su caso aplique la ley para los extranjeros que se encuentran ilegalmente en el país.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 17/01/2007</p>
<p>16 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas, informe sobre las denuncias que han presentado en el estado de Puebla, y dé celeridad a la averiguación previa motivada por el periodista Mario Martell.</p> <p>Proponente: Lagunes Viveros Violeta del Pilar (PAN)</p> <p>Fecha de presentación: 15/02/2007</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>PRIMERO.- Que la Cámara de Diputados exhorte a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas a informar cuántas denuncias se han presentado ante dicho órgano de gobierno desde el inicio de sus operaciones en el estado de Puebla hasta la fecha y el estado en que se encuentran éstas.</p> <p>SEGUNDO.- Que la Cámara de Diputados exhorte a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas en el estado de Puebla a dar la mayor celeridad a la averiguación previa 110/2007, motivada por la denuncia penal presentada por el periodista Mario Martell; y, en su oportunidad, presentar ante el propio órgano legislativo un informe sobre los resultados de la indagatoria.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 06/02/2007</p>

<p>17 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR, cree una fiscalía especial para investigación de los hechos delictivos derivados del conflicto político–social oaxaqueño.</p> <p>Proponente: Esteva Salinas Alberto (CONVERGENCIA)</p> <p>Fecha de presentación: 01/03/2007</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>UNICO.- Esta soberanía pide a la Procuraduría General de la República que cree una fiscalía especial para investigar los hechos delictivos derivados del conflicto político-social oaxaqueño, que prevalece en la entidad desde hace más de seis meses y en donde proceda ejercer la facultad de atracción de los asuntos que ya se investigan para una revisión integral y la continuación de las investigaciones respectivas.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 06/02/2007</p>
<p>18 Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de la PGR, se asignen recursos etiquetados a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres.</p> <p>Proponente: Limas Frescas María Soledad (PAN)</p> <p>Fecha de presentación: 26/04/2007</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>Único. Se exhorta de manera respetuosa y urgente a que la Procuraduría General de la República asigne a la brevedad posible los recursos necesarios y suficientes a fin de que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres pueda cumplir con su mandato de forma independiente e imparcial en todo y cada uno de sus objetivos para los que fue creada, y que en los subsecuentes presupuestos asignados a la Procuraduría General de la República sean etiquetados recursos suficientes a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con actos de Violencia Contra las Mujeres, a fin de que la misma pueda dar cabal cumplimiento a su cometido.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 17/04/2007</p>
<p>19 Punto de acuerdo por el que se cita a comparecer ante las Comisiones Unidas de Gobernación, de Justicia, y de Seguridad Pública de esta soberanía a los titulares de la SSP y de la PGR.</p> <p>Proponente: Cárdenas Fonseca Manuel (NUEVA ALIANZA)</p>	<p>Unidas Gobernación Justicia Seguridad Pública</p>	<p>Único. Punto de acuerdo por medio del cual la honorable Cámara de Diputados cita a comparecer ante las Comisiones Unidas de Gobernación, de Justicia, y de Seguridad Pública al secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, y al procurador general de la República, Eduardo Medina Mora, con objeto de que informen, pormenorizadamente, sobre la instrumentación</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 08/03/2007</p>

<p>Fecha de presentación: 26/04/2007</p>		<p>del Plan Integral de Seguridad Pública, anunciado públicamente por el Ejecutivo federal.</p>		
<p>20 Punto de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo federal que instruya al titular de la PGR para que aplique los medios jurídicos pertinentes a fin de otorgar la libertad a los indígenas Gamaliel Ascencio Amaya y Miguel Galindo Quiroz.</p> <p>Proponente: Alonso Razo Humberto Wilfrido (PRD)</p> <p>Fecha de presentación: 26/04/2007</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>Único. Esta Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita al licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, que en el ámbito de sus atribuciones gire instrucciones al procurador general de la República para que aplique los medios jurídicos que resulten adecuados para otorgar la libertad absoluta y sin reservas a los indígenas Gamaliel Ascencio Amaya y al profesor Galindo Quiroz Miguel.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 20/04/2007</p>
<p>21 Punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGJ del Estado de Jalisco a informar sobre los avances y el estado actual de la averiguación previa número 15058/2006.</p> <p>Proponente: Bautista Bravo Alliet Mariana (PRD)</p> <p>Fecha de presentación: 26/04/2007</p>	<p>Única Justicia</p>	<p>Primero. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de Jalisco del gobierno de Jalisco para que informe a esta soberanía los avances y el estado actual de la averiguación previa número 15058/2006.</p> <p>Segundo. La honorable Cámara de Diputados exhorta al procurador general de Jalisco para que se conduzca con objetividad e imparcialidad en la integración de la averiguación previa y consigne el expediente al órgano judicial competente.</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 29/03/2007</p>
<p>22 Punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de los titulares de la PGR y de la SSP para que informen respecto de la noticia en que se involucra a funcionarios de distintas instituciones federales y locales con el narcotráfico.</p>	<p>Unidas Justicia Seguridad Pública</p>	<p>Único. Se solicita la comparecencia del titular de la Procuraduría General de la República, licenciado Eduardo Medina Mora Icaza, y del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, ingeniero Genaro García Luna a fin de que informen a esta honorable soberanía sobre el estado que guardan las investigaciones, sobre el</p>		

Proponente: **Santos Arreola Francisco Javier (PRD)**

Fecha de presentación: **26/04/2007**

asunto en particular así como de las acciones que se han de tomar en consecuencia.